

“Nelson Mandela DD. HH.”

Centro de Estudios e Investigación Social

Avenida Alberdi N° 338 - Resistencia - Chaco - C.P. 3500
Página web: www.centromandela.com.ar

Tel/fax: (54 - 03722) 428475
E mail: info@centromandela.com.ar
centromandela@yahoo.com.ar

DESASTRE HUMANITARIO

SIGUEN LAS MUERTES DE BEBÉS INDÍGENAS

Continúa y sistemáticamente mueren los indígenas recién nacidos en la zona roja del Impenetrable. A las muertes de los bebés de las madres tobas Estefanía Flores y Cinthia Cabrera, que se produjeron a mediados de diciembre pasado en Villa Río Bermejito, durante lo que va de enero se sumaron dos nuevos fallecimientos de bebés.

Indiscutiblemente Bermejito se ha consolidado como un territorio de exterminio sistemático de las comunidades indígenas, tal cual lo señaló el Defensor del Pueblo en el juicio que inició contra los gobiernos de Argentina y de Chaco ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Es probable que sea una de las zonas de mayores riesgos socio sanitarios de la República Argentina. En esta localidad se enclava el puesto sanitario que peor funciona en toda la geografía que se conoce como El Impenetrable chaqueño, que bajo la dirección de la Dra. Miriam Benítez se ha transformado en una verdadera fábrica de mala praxis médica, que permanentemente cobra vidas, que en la mayoría de los casos son bebés, niños y madres jóvenes. Este es el fatídico signo del puesto sanitario de Villa Río Bermejito, cuya cobertura es absolutamente precaria. Todo el mundo sabe que este puesto sanitario es un verdadero desastre; y que los desenlaces fatales se vienen produciendo desde hace muchos años con la misma matriz que ha impuesto la dirección del establecimiento.

Los últimos fallecimientos demuestran objetivamente que el sistema de salud pública del Chaco ha llegado al extremo de articular enfermedades, seguidas de muertes prematuras, evitables o altamente evitables. Y como no se puede tapar el sol con la mano, la psicología del engaño solamente confunde a quienes inescrupulosamente salen a refutar con argumentos engañosos difundidos en conferencias y boletines de prensa, y a través de algunos representantes comunitarios que actúan como voceros que no son, a quienes se los instruye para que destaquen atenciones sanitarias que no se brindan, compartiendo tribuna con los responsables del desastre humanitario o del genocidio en marcha. Los hacen cómplices locales, traicionando a sus pueblos, por unos pocos conchavos.

Una muerte que se provocó

Luis Cuellar duró en este mundo 22 meses. A comienzo del mes de enero fue atendido por la Dra Benítez en el puesto sanitario de Bermejito. Estaba gravemente deshidratado. No lo compensaron “*por falta de vía*”; esta cerril expresión médica significó que no fue hidratado porque, en última instancia, no existe en el puesto sanitario nadie que realice prácticas endovenosas, de manera que no le brindaron hidratación parenteral intensiva. En el caso de este bebé fallecido, no le realizaron -oportuna y eficientemente- los procedimientos normatizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de hidratación con sales o en su defecto agua por vía oral (prueba de tolerancia), para posteriormente -si se fracasara- colocar sonda nasogástrica. Estamos ante un típico caso de impericia médica, además de la notable indolencia y el marcado abandono sanitario al que se sometió al bebé.

Desde el puesto sanitario del Bermejito, el 5 de enero derivaron al bebé al fatídico hospital Güemes de J.J. Castelli, que es el centro hospitalario de referencia regional para todo El Impenetrable, que se encuentra absolutamente desbordado y colapsado como consecuencia de la falta de políticas sanitarias de las últimas décadas y de la fuerte desinversión en instalaciones, tecnología y recursos humanos. Para describir el presente de este hospital, basta con señalar que ninguno de sus servicios especializados funciona bien o aceptablemente bien. Un pequeño ejemplo del desastre de funcionamiento queda en evidencia por la falta de médicos; se necesitan, por lo menos, seis profesionales en las especialidades básicas, para señalar uno de los déficit de mayor importancia, que finalmente frustra la mínima eficiencia que se espera y que se

debe exigir a un hospital de referencia regional. Le sigue en importancia, concreta y actual, la insuficiencia o falta de insumos básicos y medicamentos, aunque todo se disimula porque más del ochenta por ciento de los pacientes son indígenas, que como población sobrante no reclaman y permanecen invisibilizados en la tragedia colectiva que acarrearán y que los coloca en situación de genocidio.

Retomando el relato de la historia de Luis Cuellar, vale resaltar que por falta de insumos en el hospital de Castelli no le efectuaron los estudios de su medio interno para determinar el estado electrolítico que presentaba; a esta altura del avance de la ciencia médica, a este bebé no se le realizó determinaciones seriadas de ionograma y gases en sangre, que son procedimientos elementales y básicos para dirimir la relación vida/muerte. Como consecuencia de esta falencia sanitaria, y por la gravedad del cuadro clínico del bebé, finalmente se lo mandó a morir en el Pediátrico de Resistencia. Este fue el penoso y trágico final del paso del infante Luis durante veintidós meses en este mundo.

Otra muerte que se debió evitar

Carina Sosa tenía dos meses de vida. También fue atendida en el puesto sanitario de Villa Río Bermejito. Presentaba signos, claros y evidentes, de anemia grave. A este síndrome, se le agregó la sospecha de haber contraído coqueluche (tos convulsa), una patología superada en el siglo pasado. La posible asociación mórbida complicaba el caso médico y generaba un mayor riesgo de vida para la bebe, que desembocó en su fallecimiento por una patología respiratoria grave.

La anemia grave, que finalmente determinó el fallecimiento de Carina, fue la consecuencia directa de la pobreza extrema, que en todo sentido, rodea a la familia Sosa desde hace muchos años, con muy pocos periodos de bienestar. El síndrome de coqueluche es la evidencia de las fallas del sistema de vacunación, en este caso de la madre de la bebé, quién evidentemente no tenía cobertura real.

Con muy pocas chances, la bebé fue derivada el 16 de enero al hospital de Castelli, lo que pone en evidencia que se la demoró irresponsablemente en su estadía y atención en Bermejito, precipitándose de ese modo el desenlace fatal. Fueron 11 días de agonía en el desastroso puesto sanitario dirigido por la Dra. Benítez. Producto del agudo nivel de descompensación que la bebé registraba al ingreso al hospital Güemes, el nivel de resolución de este establecimiento fue insuficiente, a los que se sumaba la falta de insumos y elementos básicos para abordar, con plenitud, la complejidad de la atención de este caso médico. Siquiera se cuenta con una terapia básica para asistir a estos pacientes que presentan síndromes anémicos graves, con patologías sociales vinculadas, muy repetidos en el Impenetrable.

Como consecuencia de la baja capacidad de resolución del hospital de Castelli, el 18 de enero se derivó a la bebé a Resistencia para que terminara por fallecer en el hospital Pediátrico de esta ciudad.

RESISTENCIA, 22 de enero de 2008.-